



AYUNTAMIENTO DE MARÍA

PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2024

EXPEDIENTE: 2024/406340/005-900/00001

ASUNTO: FORMACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARÍA

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

Siendo necesario la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de María que presido y dado el procedimiento expresamente previsto en el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales 2/2004, por la presente vengo a reclamar a la Intervención municipal que proceda a la recopilación de los documentos necesarios previstos en el artículo 164 del citado Texto Refundido a los efectos de elaborar, bajo mi supervisión, el documento previo necesario para la ulterior tramitación del Presupuesto General para el ejercicio 2024 de esta Corporación.

En María, a 10 de enero de 2024

ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo. José Antonio García Alcaina

Código Seguro De Verificación	VwvXvkEh5/o99ghjDS7DMQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	10/01/2024 20:31:52	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VwvXvkEh5%2Fo99ghjDS7DMQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			